



Sustento del uso justo  
de Materiales Protegidos  
derechos de autor para  
fines educativos



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

UCI  
Sustento del uso justo de materiales protegidos por  
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.

b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.

c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."

d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.

e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

Guía para la  
Elaboración de

# Planes de Turismo Sostenible de las Áreas Silvestres Protegidas



Guía para la  
Elaboración de

# Planes de Turismo Sostenible de las Áreas Silvestres Protegidas



333.780.972.86

C8375g

Costa Rica. Ministerio de Ambiente y Energía. Sistema Nacional de  
Áreas de Conservación

Guía para la elaboración de planes de turismo sostenible de las  
áreas silvestres protegidas / SINAC, Asociación Costa Rica Por  
Siempre, II Canje por Naturaleza. Elaboración técnica Asociación  
Centroamericana para la Economía, la Salud y el Ambiente. --San  
José, Costa Rica : MINAE, SINAC, 2016.

35 p. : ilustraciones a color. ; 28 cm.

ISBN 978-9977-50-130-7

1. AREAS SILVESTRES. 2. COSTA RICA. 3. TURISMO  
SOSTENIBLE. 4. PLANES DE TURISMO 5. TURISMO SOSTENIBLE..I. II.  
Canje por Naturaleza. II. Asociación Costa Rica por Siempre. III. Título

Publicado por:

## Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

**Donado por:**

Asociación Costa Rica por Siempre /Segundo Canje de Deuda.

**Elaboración técnica:**

Asociación Centroamericana para la Economía, la Salud y el Ambiente (ACEPESA).

**Coordinación de la publicación:**

Andrea Montero, Asociación Costa Rica por Siempre

**Copyright:**

© 2016. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

Esta publicación puede citarse sin previa autorización con la condición que se mencione la fuente.

**Citar como:**

SINAC. 2016. *Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Turismo Sostenible para las Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica*. San José, Costa Rica. 34 págs

El proceso de facilitación de esta Guía para la Elaboración de Planes de Turismo Sostenible de las Áreas Silvestres Protegidas, se llevó a cabo mediante un acuerdo de donación para el desarrollo de la consultoría por parte de la Asociación Centroamericana para la Economía, Salud y el Ambiente (ACEPESA). Además, fue

posible gracias al apoyo técnico y financiero del Segundo Canje de Deuda por Naturaleza entre Costa Rica y Estados Unidos, la Asociación Costa Rica Por Siempre y del personal de las Áreas de Conservación Pacífico Central, Área de Conservación Guanacaste, Área de Conservación Arenal Tempisque y Secretaría Ejecutiva.

La publicación de este documento es posible gracias a la Asociación Costa Rica por Siempre y el II Canje de Deuda. Se enmarca dentro de la iniciativa de Gobierno “Costa Rica por Siempre”, que es una organización sin fines de lucro que administra una iniciativa de conservación público-privada con el propósito de consolidar un sistema de áreas protegidas marinas y terrestres que sea ecológicamente representativo. Es manejada con una fuente estable de financiamiento, lo que le permite a Costa Rica ser el primer país en desarrollo en cumplir con las metas del Programa de Trabajo en Áreas Protegidas (“PTAP”) de la Convención sobre Diversidad Biológica (“CDB”) de las Naciones Unidas.

**Asesoría Técnica:**

Secretaría Ejecutiva SINAC  
Área de Conservación Pacífico Central  
Área de Conservación Guanacaste  
Área de Conservación Arenal-Tempisque  
Asociación Costa Rica por Siempre

**Financiamiento:**

Segundo Canje de Deuda.



# Contenido

<b>Presentación</b> .....	<b>5</b>
<b>Contexto institucional</b> .....	<b>6</b>
<b>Etapas para elaborar el Plan de Turismo Sostenible</b> .....	<b>7</b>
<b>Contenido de los componentes del Plan de Turismo Sostenible de las Áreas Silvestres Protegidas</b> .....	<b>8</b>
Etapa 1: Marco de Referencia .....	8
Etapa 2: Diagnóstico del Producto Turístico del ASP y su área de influencia inmediata.....	10
Etapa 3: Planes de Turismo Sostenible .....	17
Etapa 4: Monitoreo de Plan de Turismo Sostenible de ASP .....	24
<b>Consejos para la elaboración e implementación del Plan de Turismo Sostenible</b> .....	<b>27</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>28</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>29</b>
<b>Glosario</b> .....	<b>32</b>

# I Presentación

Este documento presenta la Guía para la elaboración de los Planes de Turismo Sostenible de las Áreas Silvestres Protegidas que utilizará el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), dentro del marco de planificación de la actividad turística en las Áreas Silvestres Protegidas (ASP). La base de la guía es la Estrategia de Turismo Sostenible en las ASP del SINAC y el contenido de los Planes de Turismo elaborados por el proyecto BID – SINAC.

Esta guía surge de la necesidad de promover acciones de planificación, ordenamiento y regulación de la actividad turística, mediante la gestión a lo interno del SINAC y en las comunidades aledañas a las ASP. Con la elaboración e implementación de esta guía, se pretende generar sinergia entre los distintos actores involucrados en el turismo: sector público, sector privado y organizaciones comunales.

La guía de turismo se elaboró como instrumento facilitador para que los administradores y encargados de los programas de turismo de las ASP puedan desarrollar de manera independiente los Planes de Turismo Sostenible (PTS) para sus áreas correspondientes.

La “Guía para la Elaboración de Planes de Turismo Sostenible de las Áreas Silvestres Protegidas” es parte del esfuerzo que están realizando el SINAC (desde el “Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas”) y la Asociación Costa Rica por Siempre; con el propósito de que se utilice como base metodológica para elaborar los Planes de Turismo Sostenible de las Áreas Silvestres Protegidas.



## 2 Contexto institucional

Para el SINAC, el turismo sostenible en una ASP es la actividad que propicia la visita a los sitios establecidos en su planificación para conocer, disfrutar, apreciar y respetar sus rasgos naturales y culturales y ofrecer servicios y productos diseñados en forma sostenible y de bajo impacto. Esta actividad promueve una participación activa de los actores interesados y propicia beneficios socio-económicos a las poblaciones locales (SINAC, 2011).

Las políticas de las Áreas Silvestres Protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2011), establecen que la gestión del turismo en las ASP deberá desarrollarse dentro de un marco de sostenibilidad, integrado con sus áreas de influencia y articulado con las políticas, planes y programas nacionales de conservación y turismo. Bajo esta condición, se requiere que la actividad turística dentro de las ASP considere lo siguiente:

- Incrementar la calidad de la oferta turística en las ASP; mejorando la infraestructura y la promoción nacional e internacional, respetando la integridad de los ecosistemas y generando condiciones e instrumentos que permitan que las comunidades aledañas sean beneficiadas con esta actividad económica.
- Contribuir con el desarrollo de capacidades locales en servicios turísticos sostenibles para mejorar el bienestar de las comunidades aledañas a las ASP.
- Actualizar y poner en ejecución la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Turismo Sostenible en ASP y sus áreas de influencia, los planes de desarrollo de turismo sostenible de las ASP y otros instrumentos de planificación.
- Diversificar la oferta turística de las ASP en coordinación con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y los empresarios turísticos; todo esto en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo Turístico.
- Mejorar y desarrollar la infraestructura, las facilidades y los servicios de información e interpretación acordes con lo establecido en los planes de desarrollo de turismo sostenible de las ASP.
- Regular, en conjunto con el ICT y el sector privado, la actividad de los guías de turismo relacionados con las ASP, de tal manera que se garantice la calidad de estos servicios y se fortalezca la actividad.

### 3 Etapas para elaborar el Plan de Turismo Sostenible

La elaboración del Plan de Turismo Sostenible (PTS) consiste en cuatro etapas, tal y como se visualiza en la Figura 1. Una vez concluida cada una de las etapas, se hace la presentación del documento final para su posterior aprobación.

En el siguiente apartado, se presenta en detalle el contenido de cada una de las etapas para la elaboración del Plan de Turismo Sostenible.



**Figura 1. Etapas para elaborar los Planes de Turismo Sostenible**

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016

## 4 Contenido de los componentes del Plan de Turismo Sostenible de las Áreas Silvestres Protegidas

A continuación se detalla el contenido de cada una de las etapas para la elaboración del Plan de Turismo Sostenible.



### Etapa 1: Marco de referencia

El marco de referencia es lo que nos rodea; es la observación, descripción y explicación del tema de estudio, el cual se sustenta en el conocimiento previo. Además, amplía el horizonte, contextualiza la situación y promueve la interpretación de los resultados. Generalmente, se sustenta en aspectos teóricos, antecedentes, datos estadísticos y aspectos legales.

En este apartado se busca presentar información para determinar las condiciones de contexto del Área Silvestre Protegida y su área de influencia. Adicionalmente, debe contemplar como mínimo una serie de apartados que ayudarán a contextua-

lizar las condiciones de la ASP. Los apartados son los siguientes:

- Contextualización del área de influencia del ASP.
- Características generales del APS.
- Marco legal.
- Actores locales.

En el siguiente cuadro se detallan algunos de los contenidos mínimos que debe tener cada uno de los apartados del marco de referencia.

**Cuadro I: Apartado Marco de Referencia**

Apartado Marco de Referencia			
Títulos del apartado marco de referencia	Subtítulos del apartado marco de referencia	¿Qué actividades deben hacerse?	Lo que se pretende lograr
Contextualización del área de influencia del ASP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad turística en el área de influencia de la ASP</li> <li>• Características demográficas</li> <li>• Características socioeconómicas</li> <li>• Descripción ambiental</li> </ul>	Consulta a fuentes secundarias como el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible, estadísticas turísticas e información del INEC.	Tener un panorama general del desarrollo de la actividad turística y aspectos socioeconómicos y demográficos del área de influencia del ASP.
Características generales del ASP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación</li> <li>• Descripción geofísica</li> <li>• Características de la biodiversidad</li> </ul>	Consulta a documentación general del SINAC y estudios específicos generados del ASP. Así como consultas a algunas fuentes primarias.	Conocer las características y condiciones del ASP.
Marco legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos legales ambientales</li> <li>• Aspectos legales turísticos</li> <li>• Implicaciones legales del ASP</li> </ul>	Consulta a documentación disponible, en sitios web del SINAC y del ICT, así como documentación general de ambas instituciones.	Conocer los aspectos de índole legal que se relacionan con el ASP, para su eventual aplicación.
Actores locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción de la importancia de los actores locales en las ASP</li> <li>• Descripción y roles de los actores</li> <li>• Relaciones de los actores locales con el ASP</li> </ul>	Consulta a listas de asistencia a otras actividades del SINAC, bases de datos de proyectos o consultorías desarrolladas por el SINAC y bases de datos de otras instituciones que hayan desarrollado acciones con actores locales.	Obtener un inventario de los diferentes actores locales (tanto públicos, privados) y organizaciones locales; así como los posibles aportes que estos puedan dar al ASP.

Fuente: Elaboración propia para esta guía, 2016.

Esta etapa se basa fundamentalmente en la revisión y consulta de fuentes primarias y secundarias que servirán como referente para articular información generada en diferentes procesos del ASP y del área de influencia. Además, permitirá identificar elementos que facilitarán la construcción de cada uno de los apartados del PTS.



## Etapa 2: Diagnóstico del producto turístico y su área de influencia inmediata

El objetivo del diagnóstico es analizar la situación del Área Silvestre Protegida y su entorno. Además, es el insumo principal para la elaboración del Plan de Turismo Sostenible porque permite definir objetivos, prioridades y aspiraciones del ASP, y lo más importante, porque da la orientación para la puesta en marcha de acciones.

El diagnóstico permite conocer lo que se posee turísticamente y los aspectos favorables y desfavorables de la actividad económica, desde el análisis interno y externo. Adicionalmente, es importante porque permite tener información básica para visualizar el contexto de la situación actual, lo que permite el diseño de un plan que servirá de punto de partida para la implementación de acciones que minimizarán los problemas y necesidades del ASP.

El documento diagnóstico debe contemplar como mínimo una serie de apartados que ayudarán a contextualizar las condiciones del ASP. Los apartados son los siguientes:

- Programa de Turismo de la ASP
- Atractivos turísticos del ASP y área de influencia
- Análisis de la oferta turística del ASP
- Análisis de la demanda turística del ASP
- Efectos de la actividad turística en el ASP y en el área de influencia
- Análisis FODA del ASP

En el siguiente cuadro, se detallan algunos de los contenidos mínimos que debe tener cada uno de los apartados del diagnóstico.

**Cuadro 2: Apartado Diagnóstico general del Producto Turístico del ASP y su área de influencia inmediata**

Apartado Diagnóstico general del Producto Turístico del ASP y su área de influencia inmediata			
Títulos del apartado diagnóstico	Subtítulos del apartado diagnóstico	¿Qué actividades deben hacerse?	Lo que se pretende lograr
Programa de Turismo del ASP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción del Programa de Turismo Sostenible: Gestión del Turismo y Manejo de Visitantes</li> </ul>	Consulta a documentos con información propia generada del ASP sobre el programa de turismo.	Contextualizar la orientación que tiene la actividad turística en el ASP.
Atractivos turísticos del ASP y área de influencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción de los atractivos turísticos del ASP</li> <li>Descripción de los atractivos turísticos del área de influencia</li> <li>Importancia de los atractivos existentes y su desarrollo potencial</li> </ul>	Acudir a fuentes de información de inventarios turísticos. En caso de que no se tenga: <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar una ficha de inventario turístico.</li> <li>Aplicar la ficha de inventario en el campo.</li> <li>Sistematizar la información recopilada.</li> </ul>	Conocer los atractivos con que se cuenta y su importancia para el ASP y su entorno inmediato.
Análisis de la oferta turística del ASP y del área de influencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Características y condiciones de la oferta del ASP (actividades, facilidades, servicios de apoyo, inversiones realizadas y experiencias)</li> <li>Características y condiciones de la oferta turística del área de influencia.</li> </ul>	Consultar documentación con inventarios de oferta. En caso de que no se tenga: <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar visitas de campo para conocer la oferta y aplicar instrumentos de inventario.</li> <li>Realizar entrevistas a personas clave.</li> <li>Sistematizar la información.</li> </ul>	Identificar de forma cualitativa y cuantitativa la oferta turística.
Análisis de la demanda turística del ASP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Características de la demanda</li> <li>Perfil de los visitantes.</li> <li>Demanda potencial.</li> </ul>	Aplicar entrevistas a visitantes. Recopilar información de fuentes secundarias como estadísticas del SINAC y del ICT. Consolidar la información.	Conocer la condición de la demanda turística y la caracterización de los visitantes.

Apartado Diagnóstico general del Producto Turístico del ASP y su área de influencia inmediata			
Títulos del apartado diagnóstico	Subtítulos del apartado diagnóstico	¿Qué actividades deben hacerse?	Lo que se pretende lograr
Efectos de la actividad turística en el ASP y en el área de influencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectos de la actividad turística en la ASP</li> <li>Efectos de la actividad turística en el área de influencia del ASP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultar alguna documentación que se haya generado al respecto.</li> <li>Elaborar instrumentos, aplicarlos a diferentes actores y sistematizar la información.</li> </ul>	Conocer el aporte que ofrece la actividad turística en los ámbitos económicos, social, cultural y ambiental.
Análisis FODA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas</li> <li>Líneas de acción en función del FODA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunir a personas clave del ASP para hacer el taller de análisis FODA</li> <li>Analizar el entorno, en términos de condición de recursos turísticos, infraestructura, recursos humanos, económicos, entre otros.</li> <li>Con base en los resultados del FODA, elaborar las principales líneas de acción.</li> </ul>	Visualizar los aspectos positivos (los cuales hay que fortalecer) y los negativos (en los que hay que trabajar).

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016

A continuación se presentan algunos ejemplos de cómo se debe presentar el análisis de oferta, análisis de demanda y la elaboración del FODA.

## a. Ejemplo de atractivos turísticos

### Atractivos turísticos del ASP



- Nombre del atractivo:
- Ubicación:
- Tipo de atractivo:
- Actual ( )
- Potencial ( )
- Características:
- Necesidades de mejora:



- Nombre del atractivo:
- Ubicación:
- Tipo de atractivo:
- Actual ( )
- Potencial ( )
- Características:
- Necesidades de mejora:



- Nombre del atractivo:
- Ubicación:
- Tipo de atractivo:
- Actual ( )
- Potencial ( )
- Características:
- Necesidades de mejora:

**Figura 2 Atractivos Turísticos de la ASP.**

Fuente: Elaboración propia, basado en fichas de CICATUR, 2016.

Debe hacerse una descripción de los atractivos turísticos del ASP, tanto los actuales como los potenciales; así como los atractivos del área de influencia. La información se puede ilustrar con mapas, fotografías, entre otros.

En caso de no contar con alguna documentación que tenga esta información, se sugiere aplicar una

ficha de inventario turístico. Se adjunta un ejemplo de la ficha de CICATUR, ver anexo 1.

Al finalizar la descripción de los atractivos, debe hacerse una referencia sobre la importancia de los atractivos existentes y su potencial de desarrollo para el ASP.



## b. Ejemplo de análisis de oferta de servicios

**Cuadro 3: Ejemplo de oferta de servicios del área de influencia del ASP**

Tipo de oferta turística		
Alojamiento	Alimentación	Operadoras de Tours
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacienda el Pílon</li> <li>Albergue Turístico Bosque Lluvioso</li> <li>Cabinas Linda Vista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Restaurante La Estancia</li> <li>Soda El Buen Trato</li> <li>Comedor Las Delicias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aventuras en el Bosque</li> <li>Caminatas aventureras</li> <li>Costa Riva Travel</li> </ul>
Transportistas	Guías de Turismo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transporte Azul</li> <li>Transportes Turísticos Tropicales</li> <li>Transporte Aventura y Diversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de Guías Los Caminantes</li> <li>Asociación de Guías Protectores de las Tortugas</li> <li>Asociación de Guías Los Expedicionarios</li> </ul>	

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016.

Posterior a la presentación de la oferta, hacer una breve interpretación de lo que significa este tipo de oferta para el ASP; en términos de cantidad, relaciones, colaboraciones, entre otros.

**Cuadro 4: Ejemplo de oferta de servicios del ASP**

Actividades	Facilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recorridos por senderos</li> <li>Observación de flora y fauna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Boletería</li> <li>Servicios sanitarios</li> <li>Área de parqueo</li> <li>Accesibilidad para personas con necesidades especiales</li> </ul>
Servicios	Experiencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tienda de artesanía</li> <li>Área de cafetería</li> <li>Aula ambiental</li> <li>Guías de turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivencia en el bosque lluvioso</li> <li>Información novedosa en cuanto a la flora y fauna del lugar</li> </ul>

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016.

### c. Ejemplo de análisis de demanda de servicios

**Cuadro 5: Ejemplo de análisis de demanda de servicios  
Visita de residentes y no residentes al Parque Nacional Volcán Poas 2015**

APS <b>Parque Nacional Volcán Poas</b>		Residentes			
		I Tri	II Tri	III Tri	IV Tri
		53.488	46.598	50.295	48.296
		No residentes			
		I Tri	II Tri	III Tri	IV Tri
		56.870	38.613	35.192	40.844
		Total de residentes	Total de no residentes	Total general	
		198.677	171.499	370.176	

Fuente: Elaboración propia, con base en Informe Anual de Estadísticas SEMEC 2015.

El análisis de la demanda consiste en presentar una serie de datos del comportamiento de visitación de los turistas al ASP. Los datos pueden presentarse en un cuadro, donde se visualice el comportamiento por cada trimestre durante un periodo determinado, tal y como está en el ejemplo, o bien de año a año. También, la información puede ilustrarse con algunos gráficos, los datos cualitativos que se presenten deben ser preferiblemente de años recientes y debe hacerse una breve interpretación de la demanda con respecto a la cantidad, visitantes potenciales, comportamiento por temporada de visitación, entre otros.

Es importante conocer el perfil de turistas que visitan el ASP, en cuanto a nacionalidad, ocupación, promedio de edad, entre otros datos. Esta información es valiosa porque permite comparar si las condiciones del ASP responden a los re-

querimientos de los visitantes. En los anexos se adjunta un ejemplo de entrevistas a visitantes.

### d. Ejemplo de análisis FODA

Otro instrumento para la recopilación de insumos para la elaboración del PTS es la realización de un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) existentes para el desarrollo y la ejecución del plan de turismo del ASP. Este análisis representa un insumo fundamental para la generación de la propuesta del Plan de Turismo Sostenible del ASP.

El análisis FODA es una valoración de situaciones internas y externas existentes que puedan facilitar

o dificultar la implementación del Plan de Turismo Sostenible. Puede efectuarse con la información recopilada mediante entrevistas o cuestionarios a actores clave, o mediante una sesión de trabajo especialmente organizada para hacer el FODA (con la participación de actores relacionados directa o indirectamente con la actividad).

En la siguiente figura se presentan los elementos internos y externos del análisis.



**Figura 3. Elementos del FODA.**

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016.

Algunos aspectos que pueden considerarse durante el FODA, se presentan en el siguiente ejemplo:

**Cuadro 6: Ejemplo de análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La biodiversidad que posee el ASP.</li> <li>• Las condiciones de acceso al lugar son favorables.</li> <li>• Se cuenta con recurso humano técnico y administrativo preparado para el tema de conservación y atención de visitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de financiamiento de proyectos con cooperación internacional.</li> <li>• Articulación de acciones conjuntas con diferentes instituciones del Estado relacionadas con el tema ambiental y turismo.</li> </ul>
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de rotulación del ASP.</li> <li>• Escasos recursos económicos para el tema mejoramiento de la infraestructura.</li> <li>• Falta generar material sobre interpretación del patrimonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos climáticos.</li> <li>• Crisis económica internacional.</li> </ul>

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016.

De acuerdo con los resultados del análisis FODA, se elaboran las líneas de acción, las cuales pueden involucrar, aspectos ambientales, sobre educación, capacitación, entre otros.

En esta etapa del diagnóstico se desarrollan dos talleres, a continuación se presenta el detalle:

**Primer taller:** el propósito de este taller es presentar los objetivos del PTS y hacer la recuperación de información primaria para el diagnóstico del PTS. Para alcanzar los objetivos es recomendable hacer una pequeña lluvia de ideas con las personas participantes para conocer lo que piensan acerca del PTS. Posteriormente, debe hacerse un análisis de Fortalezas,

Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA) del sitio de estudio, tal y como se presentó en el ejemplo anterior. Para finalizar la sesión, es importante que los participantes suministren información sobre los principales actores locales que están relacionados directa e indirectamente con la actividad turística, para cotejar la información con las fuentes secundarias recolectadas en la primera etapa.

Las personas que deben estar en este primer taller son funcionarios del ASP, que estén relacionados con la actividad turística y el proceso de la elaboración del PTS. Es necesario que el proceso lo lidere el gerente o el responsable de turismo del ASP, o bien un facilitador externo.

**Segundo taller:** en el segundo taller se hace una devolución del diagnóstico resaltando los principales hallazgos. Para esta actividad, además de los funcionarios del ASP, debe convocarse a otros actores locales del sector público, privado y organizaciones comunitarias.

El propósito de esta sesión de trabajo es validar la información diagnóstica para hacer los ajustes necesarios en su etapa inicial. Adicionalmente, sería conveniente recopilar propuestas de desarrollo dentro y fuera del ASP e identificar encadenamientos para la construcción participativa del Plan.



## Etapa 3: Planes de Turismo Sostenible

El propósito de los Planes de Turismo Sostenible de las Áreas Silvestres Protegidas es tener un instrumento que oriente el quehacer del sitio en el marco de la actividad turística de forma sostenible. De tal manera que el turismo se trabaje como una actividad integral de forma planificada.

El PTS permite tener una serie de acciones planteadas para el corto, mediano y largo plazo; en diferentes temáticas que fortalecerán el destino turístico.

Los PTS deben contemplar como mínimo una serie de apartados que ayudarán a concretar las acciones

por desarrollar. Los apartados son los siguientes:

- Objetivos del Plan de Turismo Sostenible
- Propuesta de oferta de servicios y atractivos turísticos del ASP
- Propuesta general de infraestructura para la planificación de los sitios turísticos
- Planes de inversión
- Gestión operativa para la puesta en marcha del PTS
- Plan de mercadeo
- Plan de acción para el corto, mediano y largo plazo

**Cuadro 7: Apartado Plan de Turismo Sostenible**

Apartado Plan de Turismo Sostenible			
Títulos del apartado Plan de Turismo Sostenible	Subtítulos del apartado Plan de Turismo Sostenible	¿Qué actividades deben hacerse?	Lo que se pretende lograr
Objetivos del PTS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo general</li> <li>• Objetivos específicos</li> </ul>	En una sesión de trabajo con el grupo de personas involucradas en la gestión del ASP, se define el objetivo general y específico del PTS.	Definir el rumbo del Plan de Turismo Sostenible.

Apartado Plan de Turismo Sostenible			
Títulos del apartado Plan de Turismo Sostenible	Subtítulos del apartado Plan de Turismo Sostenible	¿Qué actividades deben hacerse?	Lo que se pretende lograr
Propuesta de oferta de servicios y atractivos turísticos del ASP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descripción de la oferta de servicios del ASP</li> </ul>	Verificar las condiciones de los servicios. Priorizar los servicios que se van a ofrecer en el ASP y levantar la información actualizada.	Tener la información y condiciones actualizadas de los servicios turísticos que pueda ofrecer el ASP.
Propuesta general de infraestructura para la planificación de los sitios turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura para el mejoramiento de atractivos turísticos</li> <li>Infraestructura para planta turística</li> <li>Infraestructura turística</li> <li>Las propuestas deben referirse a cuatro temas:               <ol style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de capacidades para la gestión del turismo</li> <li>Desarrollo de productos, promoción y mercadeo,</li> <li>Gestión de recursos para la implementación</li> <li>Estructura de ejecución</li> </ol> </li> </ul>	En función de la oferta de servicios turísticos, deben priorizarse los aspectos de mejoramiento en infraestructura.	Tener claridad en las eventuales inversiones de infraestructura que tiene que hacer el ASP.
Planes de inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de inversión por área de interés</li> </ul>	Priorizar las inversiones que se van a hacer en el ASP. Para esto se tienen que calcular los costos de cada una de ellas.	Tener claridad en las inversiones económicas que se van a hacer en el ASP
Gestión operativa para la puesta en marcha del PTS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura de la gestión administrativa</li> <li>Funciones para la operación de los servicios</li> </ul>	Definir las personas que se harán cargo de la gestión operativa del PTS y las funciones de cada una de ellas.	Definir las personas responsables en la implementación del PTS.
Plan de mercadeo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción</li> <li>Canales de distribución</li> <li>Material promocional y educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y actualizar la información existente.</li> <li>Diseñar los materiales.</li> <li>Programar y presupuestar la distribución de los materiales.</li> </ul>	Definir los mecanismos mediante los cuales se va a hacer el mercadeo.

Apartado Plan de Turismo Sostenible			
Títulos del apartado Plan de Turismo Sostenible	Subtítulos del apartado Plan de Turismo Sostenible	¿Qué actividades deben hacerse?	Lo que se pretende lograr
Plan de acción para el corto, mediano y largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de acción por cada objetivo específico</li> </ul>	Consensuar con las personas involucradas las acciones a desarrollar y definir indicadores, responsables, costo estimado y periodo de ejecución.	Determinar el tiempo en que se ejecutará cada acción y tener de forma planificada las acciones a desarrollar por cada uno de los objetivos específicos del plan.

Fuente: Elaborado para esta guía 2016.

A continuación se presenta algunos ejemplos de propuesta de oferta de servicios, plan de inversión y plan de acción.

### a. Ejemplo de propuesta de oferta de servicios

## Los misterios de lo profundo

Sitio turístico: Sector Marino.  
Parque Nacional Santa Rosa

### Definición

Es una experiencia de aventura submarina mediante la actividad del buceo. Consiste en inmersiones superficiales o profundas que pueden rondar de los 10 a los 35 metros, con descensos rápidos.

### Atractivos

1. Islas, San Pedrillo, Cocinera y Colorada
2. Punta Blanca
3. Bajo Negro

### Segmento

- Buzos
- Naturalistas

## Caracterización

Consiste en viajes operados por profesionales en buceo capacitados y autorizados por el Área de Conservación Guanacaste. Incluye inmersiones no ancladas en los diferentes sitios que, dependiendo de la estacionalidad climática y las temporadas aptas para navegación, se llevarían a cabo de mayo a octubre.

La experiencia incluye dos niveles: principiantes y profesionales.

Para el primer nivel se utilizarían los sitios menos profundos (entre 5 y 10 metros), por ejemplo:

- Observación de pulpos frente a la Isla Pelada (5 metros).
- Observaciones de especies como tiburón gata y pez loro (10 metros).
- Arrecifes Isla San Pedrito (5 metros al norte de la isla). Ideal para snorkeling.
- Observación de peces de colores, passer y chancho

blanco en Bajo Respingue (10 metros en los sitios más profundos).

- Snorkeling al costado norte de la Cocinera y San José.
- Vista de pepino de arena, señoritas y peces de colores en Punta Blanca.

Para el nivel profesional se considerarían sitios como: Isla Colorada, Bajo Negro y costado sur de las Islas Murciélagos. Estos lugares son experiencias sugeridas para buzos avanzados por la complejidad de corrientes marinas y de resaca. Por la fragilidad de los sitios, no podrá haber dos o más operaciones por punto de inmersión, lo que sugiere rotación de los puntos entre los operadores.

Estos sitios son espectaculares ya que están cubiertos por corales y esponjas; además, camino a la superficie pueden encontrarse tiburones como el tiburón toro, escuelas de peces tropicales y manta rayas.

## Servicios y facilidades

Atención al visitante, interpretación, guías locales, servicios sanitarios y agua potable.

Fuente: Plan de Turismo Sostenible del Parque Nacional Santa Rosa, 2016.

# Una historia al natural

Sitio turístico: Parque  
Nacional Santa Rosa

## Definición

Centro de interés histórico-cultural inmerso en la biodiversidad natural del bosque tropical seco.

## Atractivos

1. Museo Histórico Casona de Santa Rosa
2. Monumento a los Héroes
3. Baños de inmersión
4. Corrales de piedra
5. Sendero Natural Indio Desnudo
6. Tanquetas

## Segmento

- Estudiantes
- Excursionistas
- Excursionistas corporativos
- Generalistas
- Campistas

## Caracterización

Es un recorrido de dos horas que inicia desde el Centro de Visitantes de Santa Rosa y que conduce, a través de tres senderos interpretados, sobre los momentos históricos vinculados a la Campaña Nacional 1856-1857 en el combate de Santa Rosa.

Es una experiencia que idealiza la estrategia militar emprendida en la Batalla del 20 de marzo de 1856, recorriendo un ambiente natural propio del área silvestre protegida. Pone en contacto la historia de un país con su patrimonio natural.

Producto turístico único que invita al turista a aprender e interactuar con el conocimiento de forma participativa, mediante la interpretación de acontecimientos históricos-culturales, por medio de la interacción de un museo de sitio. Además, fusiona la experiencia en conservación de un área natural con características excepcionales, con el concepto de biodesarrollo y biosensibilización experimentado en la transición de Hacienda Ganadera a un Área Silvestre Protegida.

Este sitio facilita la interrelación de la historia nacional, la herencia cultural y el patrimonio natural representadas en la majestuosa Casona de Santa Rosa, Monumento a los Héroes, los corrales de piedra, el baño de inmersión y los senderos. Todo como un monumento nacional símbolo de la identidad costarricense.

## Servicios y facilidades

1. Atención al visitante
2. Charlas y recorridos guiados
3. Información escrita o digital
4. Exposiciones temporales
5. Área de almuerzo
6. Servicios sanitarios
7. Agua potable
8. Señal telefónica
9. Sendero de acceso universal
10. Servicio de cafetería
11. Accesibilidad para discapacidades

Fuente: Plan de Turismo Sostenible del Parque Nacional Santa Rosa, 2016. Fuente: Plan de Turismo Sostenible del Parque Nacional Santa Rosa, 2016.



## b. Ejemplo de planes de inversión

**Cuadro 8. Ejemplo de planes de inversión**

Necesidades de inversión	Unidad	Precio unitario	Cantidad	Monto estimado	Observaciones
Aula ambiental	Descripción de la oferta de servicios del ASP	\$2.000,00	1	\$2.000,00	Estructura, mobiliario y equipamiento
Sendero	Unidad	\$30.000,00	1	\$30.000,00	Acabado en lastre compactado y barandas
Radios de corto alcance	Unidad	\$130	5	\$650	Para la comunicación del personal
Material promocional	Unidad	1	10.000	\$10.000,00	Incluye guías, folletos y mapas
Rotulación	Unidad	\$60	18	\$1.080,00	
<b>Total</b>				<b>\$43.730,00</b>	

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016

## c. Ejemplo de plan de acción

**Cuadro 9. Ejemplo de Plan de Acción**

Objetivo 1	Establecer medidas de mitigación para que el impacto pueda generar la actividad turística							
Actividades	Indicador	Responsable	Costo estimado en dólares	Porcentaje de cumplimiento				
				2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de un estudio de capacidad de carga	Documento de estudio	Encargado ambiental	10.000		25%	50%	75%	100%
Elaboración de un plan de emergencia	Señalización y documento de plan	Administrador	1.500		100%			
Elaboración de material informativo y promocional del sitio	Material promocional	Encargado de turismo	8.000			50%	100%	
Construcción de sendero	Un sendero contruido	Administrador	20.000			25%	50%	100%

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016.

Para la etapa de la elaboración del Plan de Turismo Sostenible se realizan dos talleres más, que corresponden al tercer y cuarto taller del proceso.

**Tercer taller:** en esta sesión se trabaja el PTS; definiendo los objetivos del plan, las áreas prioritarias de trabajo del ASP y los planes de inversión. Como producto final de la sesión, se elabora el plan de acción, el cual debe responder a cada uno de los objetivos del PTS. En el plan de acción se contemplan actividades, indicadores, costo estimado, responsables y porcentaje de

cumplimiento por año, tal y como se visualizó en el ejemplo anterior.

En esta sesión es pertinente que solo estén los funcionarios que han participado en el proceso.

**Cuarto taller:** en este taller se hace la presentación del PTS y la validación de la sistematización y análisis de los resultados del trabajo de campo con el personal involucrado en el proceso; posteriormente, se hacen los ajustes necesarios al documento.



## Etapa 4: Monitoreo del Plan de Turismo Sostenible del ASP

El monitoreo que se desarrolla durante la ejecución del Plan de Turismo Sostenible busca detectar el cumplimiento o no de la programación, así como las limitantes y obstáculos que se puedan presentar en el proceso.

Mediante el monitoreo, se hace un seguimiento continuo durante la implementación y se analiza cómo evolucionan los indicadores. El monitoreo permite tomar decisiones para reorientar o reprogramar acciones, con el propósito de que al final del proceso se cumpla con todos los aspectos, o al menos la mayoría de los objetivos y acciones programadas.

La evaluación y monitoreo del Plan de Turismo Sostenible debe hacerse en dos niveles: en primera instancia se debe monitorear el cumplimiento de las acciones programadas en el Plan de Acción y, en segundo lugar, se monitorearán los impactos generados por la actividad turística.

Para implementar el monitoreo es necesario el nombramiento de un pequeño grupo de perso-

nas que asuman esta responsabilidad. Lo ideal es que el ejercicio se haga cada tres meses.

Para el monitoreo del PTS debe contemplarse como mínimo el siguiente apartado:

- Monitoreo del PTS

Para el monitoreo de impactos ambientales, sociales y de manejo deben contemplarse como mínimo los siguientes apartados:

- Descripción de los impactos actuales
- Análisis de los impactos potenciales
- Propuesta de prevención y mitigación de impactos no deseados

Para el monitoreo de impactos ambientales, sociales y de manejo, es necesario utilizar la herramienta que posee el SINAC para tal fin, denominada “Herramienta para el Manejo de los Flujos de Visitantes en las Áreas Silvestres Protegidas del SINAC”. Esta herramienta es un insumo importante porque da una clara orientación de cómo proceder con el monitoreo.

**Cuadro 10: Monitoreo de Plan de Turismo Sostenible**

Apartado Monitoreo del PTS			
Títulos del apartado monitoreo del PTS	Subtítulos del apartado monitoreo del PTS	¿Qué actividades se deben hacer?	Lo que pretende lograrse
Monitoreo del PTS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propuesta de monitoreo del PTS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trimestralmente el grupo de responsables del monitoreo revisa el cumplimiento de acciones.</li> <li>De acuerdo con el trabajo realizado, elabora un reporte que envía a las jefaturas.</li> <li>Realizar un taller, ya sea trimestral o semestral, donde se retroalimente la programación del PTS y se tomen decisiones.</li> </ul>	Garantizar que el Plan de Turismo Sostenible se implemente.

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016.

**Cuadro 11: Monitoreo de impactos sociales, ambientales y de manejo**

Apartado Monitoreo de impactos ambientales, sociales y de manejo causados por el turismo			
Títulos del apartado monitoreo de impactos ambientales	Subtítulos del apartado monitoreo de impactos ambientales	¿Qué actividades se deben hacer?	Lo que pretende lograrse
Descripción de los impactos actuales	Impactos ambientales, sociales y de manejo generados por el turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de los impactos actuales que está generando la actividad turística. Esto puede hacerse en una sesión de trabajo colectiva con las personas involucradas.</li> <li>Levantamiento de un listado de indicadores y pequeño análisis.</li> </ul>	Sensibilizar al personal del ASP y a los visitantes para tomar medidas al respecto.
Análisis de los impactos potenciales	Propuesta de componentes, indicadores y umbrales para el monitoreo	Elaboración de un listado de indicadores potenciales, con su respectiva descripción y los umbrales de monitoreo.	Identificar los impactos potenciales para su monitoreo.
Propuesta de prevención y mitigación de impactos no deseados	Medidas de mitigación para los impactos potenciales	Elaboración de un cuadro que indique en una columna el impacto potencial y en la otra la medida de mitigación.	Tener un listado de medidas de mitigación e implementarlas.

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016.

En esta última etapa se hace una reunión para presentar el contenido del monitoreo, se hacen los ajustes solicitados y, posteriormente, se presenta el documento final para la aprobación.

## a. Ejemplo de medidas de mitigación de impactos potenciales

**Cuadro 12. Ejemplo de medidas de mitigación**

Impacto potencial	Medidas de mitigación
Alta concentración de visitantes en sitios de uso público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración e implementación de estudio de capacidad de carga.</li> <li>• Difusión de información del Reglamento de Uso Público.</li> </ul>

Fuente: Elaborado para esta guía, 2016.

## 5 Consejos para la elaboración e implementación del Plan de Turismo Sostenible

A continuación se presentan algunos consejos para la elaboración e implementación del PTS.

### Elaboración

- La elaboración del PTS debe comunicarse a las diferentes instancias institucionales, según corresponda: Dirección del Área de Conservación, Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas, Unidades técnicas de la Secretaría Ejecutiva, Administración del ASP, Comité Científico Técnico del Área de Conservación, Sector Privado, Organizaciones Locales, Municipalidad y otros actores locales.

### Implementación

- Una vez aprobado el PTS, es necesario socializarlo en una sesión informativa con los funcionarios del ASP, para que tengan conocimiento general de lo que va a hacerse. En el caso de los funcionarios que tienen responsabilidades directas en la implementación del PTS, se tendrán que hacer algunas reuniones para efectos de coordinación.

- De acuerdo a cómo se desarrolle el PTS, la presentación de la propuesta del documento se hace a las autoridades correspondientes, así como a los actores locales que estuvieron involucrados.
- Para la elaboración del documento del PTS se requieren varias sesiones de trabajo, las cuales deben ser facilitadas por alguna persona externa a la institución, o bien algún funcionario. Es preferible que todas las sesiones de trabajo sean moderadas por el mismo facilitador para que lleve el hilo conductor del proceso.
- Las fuentes utilizadas para la elaboración del documento pueden ser primarias y secundarias, incluso el cruce de información entre ambas enriquece y valida la información.
- Una vez que los contenidos del documento estén consensuados por las diferentes partes, se presentan a las autoridades correspondientes para su aprobación final. El PTS debe tener la aprobación del Comité Técnico Científico del AC y el Concejo Regional del AC (CORAC).
- La comunicación es esencial para asegurar el proceso de trabajo, por lo que los roles y funciones de cada una de las personas involucradas deben quedar muy claros. Además, deben establecerse los mecanismos básicos de comunicación entre las partes, para que haya una adecuada difusión de información.
- Aparte de las personas que tienen que asumir responsabilidades directas en la ejecución de las actividades del plan de acción, debe nombrarse un pequeño comité que se encargará del monitoreo de la implementación del PTS. Se recomienda que el monitoreo se haga cada tres meses.

## 6 Referencias

Boullon, R. C. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Trilla.

Hernández Díaz, E. A. (1991). *Planificación turística un enfoque metodológico*. México: Trillas.

ICT. (2016). *Resumen del Plan Nacional de Turismo Sostenible 2010-2016*. Recuperado de: <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/plan-nacional-y-plan-general/plan-nacional-de-desarrollo-resumen-plan-nacional-de-turismo-sostenible-2010-20>

INBIO-NINA. (2005). *Metodología para la planificación del turismo sostenible, en Áreas Silvestres Protegidas y sus Áreas de Influencia*. Banco Interamericano de Desarrollo, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Instituto Costarricense de Turismo.

Quesada R. (2012). *Elementos de Turismo teoría, clasificación y actividad*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. (2013). *Guía Metodológica para la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local*.

SINAC. (2010). *Políticas para las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)*. Recuperado de: <http://www.sinac.go.cr/ES/docu/ASP/Pol%C3%ADticasASPSINAC2011.pdf>

SINAC. (2015). *Estrategia de Turismo Sostenible en las áreas silvestres protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación*.

SINAC. (2015). *Plan de Turismo Sostenible del Parque Nacional Volcán Poás*.

SINAC. (2015). *Herramienta para el Manejo de los Flujos de Visitación en las Áreas Silvestres Protegidas del SINAC*. San José, Costa Rica: SINAC UICN – ORMACC.




## 7 Anexos

### Anexo 1. Ficha para la elaboración del inventario de atractivos.

#### Ficha de atractivo turístico

Nombre del atractivo:

No. ficha	Fotografía	Coordenadas GPS
Provincia:	Cantón:	Distrito:
Nivel de fragilidad	Periodo de apertura al público	Horario de atención
Alto ( ) Medio ( ) Bajo ( )	Alto ( ) Verde ( ) Bajo ( )	Mañana ( ) Tarde ( ) Continuo ( )

Tipo de atractivo		Observaciones
 Montaña	<b>Tipo</b> Altura de ladera ( ) Cerro ( ) Volcán ( )	
 Costas	Playas ( ) Bahías ( ) Salinas ( ) Acantilados ( ) Islotes ( )	
 De Afluentes	Lago ( ) Laguna ( ) Estero ( ) Río ( ) Cascada ( ) Manglar ( )	

Fuente: Modificada con base en la Ficha de Atractivos de CICATUR-OEA.

## Anexo 2. Encuesta de percepción de los visitantes

### Encuesta de percepción del visitante

1. Fecha de aplicación:

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es el motivo principal de su visita?

( ) Placer, descanso, ocio, recreación

( ) Motivos de investigación, científicos

( ) Motivos educativos

( ) Otros, especifique

\_\_\_\_\_

2. Procedencia del visitante

Continente	Indicar nacionalidad
___ Norteamericanos	
___ Centroamericanos	
___ Suramericanos	
___ Europeos	
___ Asiáticos	
___ Otros	



4. ¿Cómo se enteró de la existencia del destino turístico?

- ( ) Agencia de viajes      ( ) Revista turística  
 ( ) Televisión o periódico      ( ) Internet  
 ( ) Familia o amigos      ( ) Otros

5. ¿Cómo considera que son los precios de entrada al sitio turístico?

- ( ) Altos      ( ) Aceptables  
 ( ) Bajos      Justifique su respuesta

6. Valoración del destino turístico

Servicio al cliente

- ( ) Bueno      ( ) Regular      ( ) Malo

Accesibilidad

- ( ) Bueno      ( ) Regular      ( ) Malo

Condiciones de los senderos

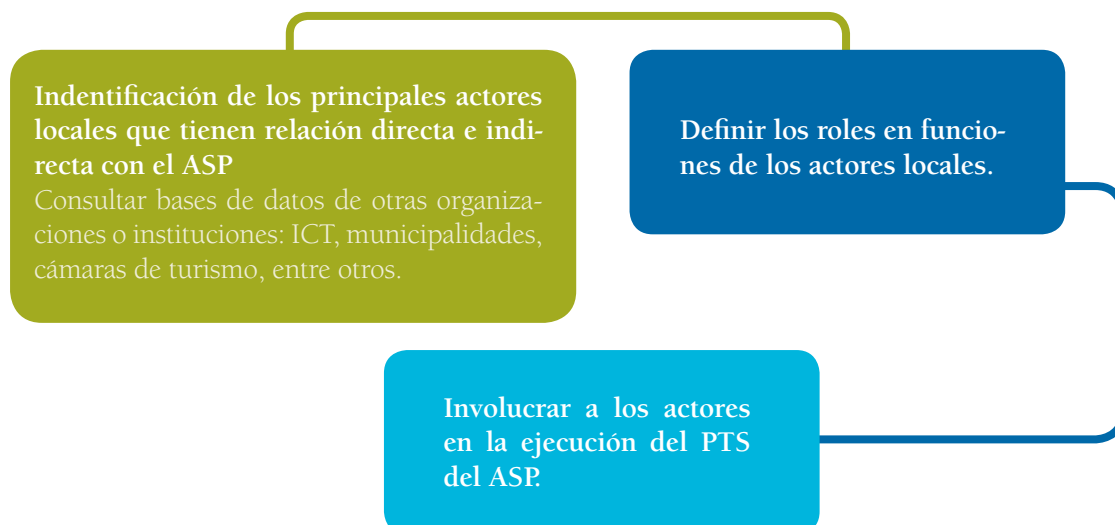
- ( ) Bueno      ( ) Regular      ( ) Malo

Rotulación

- ( ) Bueno      ( ) Regular      ( ) Malo

7. ¿Tiene alguna recomendación para destino turístico? Si su respuesta es sí, ¿cuál sería?

### Anexo 3. Elementos básicos que deben contemplarse para el mapeo de actores.



## 8 Glosario

**Atractivos turísticos:** valores propios existentes (naturales, culturales o de sitio) que motivan la concurrencia de una población foránea susceptible a ser dispuesto y/o acondicionadas específicamente para su adquisición y/o usufructo recreacional directo. Recuperado de: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)

**Actividad turística:** comprende aquellos actos que realizan las personas para que puedan acontecer hechos de carácter turístico-recreacional. Es la suma de todas aquellas empresas que invierten valiosos recursos para producir bienes y servicios en beneficio de las comunidades anfitrionas. Recuperado de: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)

**Diagnóstico:** es una interpretación de la realidad de una comunidad, organización o sitio turístico que pretende identificar aspectos que obstaculicen su desarrollo para plantear posibles soluciones.

**Destino:** es el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino es una zona dentro del mismo país de residencia. En el caso de los visitantes internacionales, el destino puede referirse al país visitado o a una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o que pueden ser grupos de regiones administrativas del gobierno local. Recuperado de: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)

**Eco-Turismo:** el turista es testigo y protagonista de la conservación de un entorno natural que se produce en áreas altamente protegidas como: parques nacionales, parques provisionales,

reservas privadas, monumentos naturales, sitios protegidos y reservas de uso múltiple; o en áreas naturales que no han sufrido alteraciones por el hombre. [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)

**FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas):** la matriz FODA es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, organización o empresa. Es un instrumento de análisis estratégico que permite ver aspectos positivos y negativos, tanto a lo interno como a lo externo.

**Infraestructura:** todas las facilidades que se requieren para el desarrollo de la actividad turística. Por ejemplo: aeropuertos, red vial, sistema eléctrico, sistemas de agua potable, entre otros.

**Oferta turística:** comprende el conjunto de bienes y servicios capaces de facilitar la comercialización del producto turístico, con el fin de satisfacer la demanda de los visitantes. En esta condición se entiende por cualquier establecimiento en donde el cliente y/o usuario es principalmente turista; por lo tanto, el mismo deberá cumplir con las siguientes condiciones para establecerse como oferta turística:

- Vender bienes y servicios que por sus características sean demandados en su mayoría por turistas.
- Vender su producto para uso final en zonas turísticas, por lo tanto, que la mayoría de sus clientes sean turistas.

Recuperado de: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)

**Turismo:** comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de ocio y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado. Recuperado de: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)

**Turismo Sostenible:** según la Organización Mundial del Turismo es aquel que “atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas; respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”.

**Turista:** visitantes que pernoctan, por lo menos una noche, en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado. Recuperado de: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)

**Visitante:** es toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar o país visitado; según corresponda a un visitante interno o un visitante internacional (Naciones Unidas, 1994).

**Recursos turísticos:** todos los bienes y servicios que por intermedio de la actividad humana y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda. [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)

